

INSTITUCIÓN EDUCATIVA REINO DE BÉLGICA

"SIEMPRE QUE ENSEÑES, ENSEÑA A DUDAR DE LO QUE ENSEÑAS"

GUIA DE HABILITACION PARA SEGUNDO PERIODO ACADEMICO					
Asignatura: Artística		Profesor:	Stywear Alvarado S		
Fecha límite de entrega: desde25 de agosto hasta 5 de septiembre.		Grados:	Decimo y Once		
Guía número: No aplica	PERIODO: Segundo	Tiempo estimado: No aplica			
DATOS DE CONTACTO DEL PROFESOR STYWEAR ALVARADO SUAREZ					
Correo electrónico institucional stywear@iereinodebelgica.edu.co INQUIETUDES: se resolverán en la jornac académica durante las clases respectivame					
OBJETIVOS DE LA HA	BILITACIÓN:				

- ✓ Presentar ejercicio de habilitación en el área de artística.
- ✓ Reforzar habilidades en las diferentes dimensiones de las artes.
- ✓ Mejorar el trabajo en equipo con esfuerzo, responsabilidad y liderazgo.

ORIENTACIÓN GENERAL

1. Leer atentamente toda la guía para su realización exitosa, si no comprende algún punto, se resolverán las dudas durante la semana en clase.

Contexto

Dentro del campo artístico se presentan 7 grandes tipos de arte que conforman el remedo social y artístico de una cultura, tenemos las artes plásticas, el cine, el teatro, la televisión, música, danza y literatura; éstas, se entrelazan estrechamente desde nuestro aprendizaje y quehacer artístico integral, por ello, desde el área de Educación Artística para la superación de las dificultades de los estudiantes durante el periodo, y teniendo en cuenta que es indispensable desarrollar una mirada y lectura crítica de los espacios, contextos, imágenes y textos literarios que la vida nos presente, se propone un plan de apoyo que apunte a comprender y reforzar la lectura como eje central de un aprendizaje desde la IMAGINACIÓN, pilar de la ACCIÓN CREADORA del artista, para desenvolverse en cualquier dimensión o tipo de arte que se proponga; siendo la literatura un tipo y una de las herramientas más enriquecedoras para lograrlo.

ACTIVIDAD

1. El estudiante deberá leer una cantidad no mínima a 70 páginas (aproximadamente 3 a 4 cuentos del cuadro anexado a continuación) recuerden que este ejercicio es el punto N° 3 en conjunto con el docente de español.

Nombre y autor del cuento	ENLACES	N° DE PÁGINAS
Solo vine a hablar por teléfono	https://ciudadseva.com/texto/solo-	17
– Gabriel García Márquez	vine-a-hablar-por-telefono/	
La pata de mono – W.W.	https://ciudadseva.com/texto/la-	14
Jacobs	<u>pata-de-mono/</u>	
Quién sabe – Guy Maupassant	https://ciudadseva.com/texto/quien-	15
	sabe/	
La puerta condenada – Julio	https://ciudadseva.com/texto/la-	16
Cortázar	<u>puerta-condenada/</u>	
iDiles que no me maten! –	https://ciudadseva.com/texto/diles-	12
Juan Rulfo	<u>que-no-me-maten/</u>	
La gallina degollada – Horacio	https://ciudadseva.com/texto/la-	14
Quiroga	<u>gallina-degollada/</u>	
El cobrador – Rubem Fonseca	https://ciudadseva.com/texto/el-	16
	<u>cobrador/</u>	
El capote – Nicolai Gogol	https://ciudadseva.com/texto/el-	34
	<u>capote/</u>	
El rastro de tu sangre en la	https://ciudadseva.com/texto/el-	22
nieve – Gabriel García	rastro-de-tu-sangre-en-la-nieve/	
Márquez		
La breve vida feliz de Francis	https://ciudadseva.com/texto/la-	32
Macomber - Hemingway	breve-vida-feliz-de-francis-	
	<u>macomber/</u>	

- 2. A la par de la lectura **deberá grabarse leyendo la totalidad** de los cuentos, solamente en audio. Como recomendación leer con pausas para no cansarse en la lectura y comprenderla más fácilmente.
- 3. la gran mayoría de dispositivos vienen con una aplicación para grabar voz o audio, esta grabación se debe cargar a la plataforma soundcloud (https://soundcloud.com).
- 4. El audio o los audios, deben estar enumerados o nombrados en orden para lograr escucharlos.
- 5. Al correo <u>stywear@iereinodebielgica.edu.co</u> deberá enviar solamente el link de enlace de su perfil de soundcloud para escucharlo.

Observaciones:

- Si desea leer más de la cantidad mínima de páginas solicitada puede hacerlo.
- Se recuerda al estudiante qué el audio, será escuchado en su totalidad por el docente, cualquier tipo de trampa o fraude o manipulación del audio con IA incurrirá en la anulación y perdida del plan de apoyo.